

CIUDADANOS
PROMOTORES
DE
AGENDAS
DE
REFORMAS

LA
RA

FU

CRO

LA RA FU CRO

**CIUDADANOS
PROMOTORES
DE
AGENDAS
DE
REFORMAS**



CONTENIDO

- 4** Presentación

- 6** La iniciativa
- 14** 1. Promoción del desarrollo agropecuario
- 16** 2. Desarrollo de la producción industrial
- 19** 3. Promoción del desarrollo comercial
- 22** 4. Desarrollo del sector cooperativo
- 25** 5. Desarrollo del servicio de agua potable y de aguas servidas
- 27** 6. Restablecimiento de capacidades institucionales y humanas en instituciones de educación superior (IES)
- 30** 7. Atención de la salud pública y la nutrición de poblaciones vulnerables
- 34** 8. Desarrollo cultural y fortalecimiento de identidades socioculturales de la población
- 36** 9. Gobiernos locales abiertos y transparentes
- 39** Conclusión

- 40** Participantes en la construcción de propuestas Agenda Lara Futuro

PRESENTACIÓN

Cedice Libertad tiene como misión la defensa, promoción, educación y generación del conocimiento que permitan fortalecer la libertad individual, el libre mercado, el respeto y garantía de los derechos de propiedad, la libertad económica y el gobierno limitado, y por ello defender estos principios y valores es fundamental para el logro de una sociedad libre.

Creemos firmemente en la participación activa de los ciudadanos para desarrollar propuestas de políticas públicas acordes con el diseño de un país donde la libertad sea la base.

Para cumplir con este objetivo, la institución lleva a cabo programas y proyectos que permitan propiciar e incentivar a los ciudadanos la creación de alianzas y coaliciones, favorecer la cooperación social y contribuir en la generación de ideas, propuestas de políticas públicas que logren los consensos necesarios para fortalecer la democracia, la calidad de vida de los ciudadanos e instituciones que le permitan innovar y crear a nivel local, regional y nacional.

El programa ***Fortaleciendo los espacios regionales para el diálogo democrático: construyendo consensos para una sociedad libre*** que lleva adelante Cedice Libertad con el apoyo del Centro Internacional para la Empresa Privada, CIPE, tiene como finalidad construir una agenda de consensos que sienta las bases para la elaboración y diseño de políticas públicas regionales, que permitan la construcción de un Estado moderno, con libertad económica, economía en crecimiento, capaz de superar la pobreza y generar riqueza y bienestar a la ciudadanía, un estado próspero, un estado con futuro.

Este programa se ha realizado en varios estados del país, lo que ha configurado agendas de consenso como herramienta ciudadana para abogar, proponer e incidir en la necesidad de los cambios necesarios para lograr prosperidad y vislumbrar un futuro de bienestar. Estos estados son: Anzoátegui, Carabobo, Mérida, Nueva Esparta, Táchira, Trujillo, Yaracuy.

En esta oportunidad se elaboraron las agendas en los estados: Aragua, Lara, Portuguesa y Zulia con el mismo propósito, reunir a los actores clave que están trabajando propuestas de reformas enmarcadas en las necesidades de su estado y lograr acuerdos para sus soluciones para beneficio de los ciudadanos.

Lara Futuro es esta agenda que deseamos compartir con los ciudadanos de este estado y con toda Venezuela. El estado Lara es sinónimo de cooperación y capital social, de musicalidad, su riqueza artesanal es remarcable, su gente alegre y dinamizadora ha hecho posible este arduo e interesante proceso para esta agenda que recoge propuestas que han realizado diversos sectores entre: empresarios, ONG, gremios de profesionales, Iglesia, comunidades, ciudadanos organizados, medios de comunicación, entre otros sectores de la sociedad civil, quienes colaboraron, debatieron, reflexionaron sobre los problemas que los afectan para así encontrar soluciones que les permitan desarrollar el estado Lara con una visión de futuro donde la libre empresa, la iniciativa individual, la innovación, la producción sean base de ciudadanos activos y participativos para trabajar por su estado y una Venezuela fortalecida con instituciones al servicio del ciudadano. Cedice Libertad y CIPE agradecen a todas las organizaciones y personas que, con entusiasmo acogieron este programa y participaron activamente con sus aportes en todo el trabajo realizado.

Entregamos esta publicación de Lara Futuro, con el deseo de que sea compartida, socializada, debatida con decisores públicos, privados y sociedad civil, y se convierta así en el punto de partida para el logro del país que deseamos en democracia y libertad.

Rocío Guijarro Saucedo

Gerente General de Cedice Libertad

LA INICIATIVA

El Centro de Divulgación del Conocimiento Económico, A.C. Cedice Libertad, con apoyo del Centro Internacional para la Empresa Privada –CIPE–, han llevado desde hace cuatro años este programa con el objeto de impulsar propuestas de reformas y políticas públicas a través del diálogo y el consenso entre los ciudadanos de los distintos sectores del país, principalmente en los estados, municipios y localidades, con el objetivo primordial de establecer las bases para una Venezuela libre y democrática. Dicho programa ya se ha realizado en varios estados importantes, como Anzoátegui, Carabobo, Mérida, Trujillo y Nueva Esparta, a través de la elaboración de agendas de consensos concebidas por los actores claves convocados. Cada uno desde su sector informa, estudia, investiga y propone proyectos para crear, rescatar y potenciar el progreso y desarrollo de sus estados.

Las Agendas Regionales de Reformas y Consensos han permitido reunir en un mismo proyecto a actores claves de sectores distintos, con ideas y posturas diferentes y diversas, pero con el mismo objetivo de sentar las bases democráticas para una sociedad más libre y con mejor calidad de vida para los ciudadanos, a través de la elaboración y aplicación de propuestas para programas y políticas públicas.

El estado Lara: espacio de potencialidades y fortalezas a apuntalar

El estado Lara es una entidad federal ubicada en la región centrooccidental del país, con límites al norte con el estado Falcón, al este con Yaracuy, al sur con Portuguesa, al suroeste con Trujillo y al oeste con Zulia. Se ha estimado una población para el año 2020 de 2.143.246 habitantes¹, constituyendo el cuarto estado más poblado del país, después de Zulia, Miranda y Carabobo. Está dividido en 9 municipios autónomos y 57 parroquias civiles. Entre sus principales ciudades destacan Barquisimeto-Cabudare, Carora, El Tocuyo y Quíbor.

Su ubicación en el mapa del centrooccidente venezolano históricamente le ha conferido una estratégica localización en los intercambios comerciales y en el entrecruzamiento de poblaciones, empresas

¹ Fuente: INE Censo 2001 (proyección 2011-2025) <http://www.laraenred.com/estalara.asp>

y proyectos. La red de vías terrestres, ferroviarias y aéreas que la cruzan han facilitado el encuentro y el desplazamiento de personas y mercancías hacia los centros poblados y zonas productivas más importantes del país en tiempos relativamente muy cortos². Diversas iniciativas productivas y sociales han aprovechado esta ventaja comparativa de la entidad, tanto en la promoción de inversiones³ como en la vinculación vertical y horizontal de encadenamientos productivos con agentes nacionales e internacionales asociados a iniciativas regionales o locales.

Tales ventajas han propiciado el surgimiento de una amplia zona de influencia comercial y de servicios que abarca varias entidades de la región centrooccidental, y del occidente, Andes y centro del país⁴. La ciudad capital es epicentro de establecimientos comerciales y de servicios que atienden a una muy amplia población de tales entidades federales. Destacan los servicios financieros, de educación superior y la atención médica de alta especialización; además de contar con servicios aduaneros, aeropuerto internacional y transporte ferroviario de carga y pasajeros. La ciudad capital es asiento de uno de los centros de distribución de alimentos más moderno y espacioso del país, el mercado mayorista de alimentos (Mercabar), diseñado técnicamente con base en el estudio y referencia de los más novedosos centros mayoristas de Europa y EE. UU., que abastece de alimentos y es referencia en la fijación de precios para gran parte del centrooccidente y la región central de país.

Asimismo, dada esta ubicación, constituye un espacio favorable para la realización de convenciones, encuentros y espacios de articulación de diferentes tipos de asociaciones, actores y empresas. Por su cercanía

2 La estratégica ubicación de la ciudad capital y el conjunto de vías interurbanas que la cruzan facilita llegar en menos de cuatro horas por vías terrestres a alrededor de más del 84 % de la población del país.

3 Desde el año 1991 se conformó con tales fines la Asociación Civil de Promoción de Inversiones del Estado Lara (Proinlara)

4 La ciudad de Barquisimeto se convirtió desde comienzos del siglo XX en un «nodo de redistribución comercial», «...una porción del territorio que por poseer ventajas comparativas de accesibilidad física se convierte en un centro de intercambio y cruce de vías de comunicación. Un lugar de transbordo y de comercio para una región extensa y es ante todo el comercio el que ha caracterizado su fisonomía» Gormsen, Erdman. *Barquisimeto, una ciudad mercantil en Venezuela*. Ed. Arte. Caracas, 1966.

con centros de producción primaria de alimentos, existe una oferta variada y muy accesible de bienes, lo cual posibilita precios atractivos para realización de eventos y convenciones y para una oferta amplia de recepción hotelera.

Además, la entidad presenta una significativa red de asociaciones civiles y organizaciones sociales surgidas por iniciativas autónomas de la población, al margen del estado, las cuales generan bienes y servicios de calidad destinados a atender sectores sociales excluidos de las coberturas del estado y el mercado, en las áreas de salud, producción y abastecimiento de alimentos, educación y cultura. Entre tales asociaciones destaca el movimiento cooperativo surgido en la entidad con altos niveles de organización, independencia y logros en su medio siglo de existencia.

El proceso

El presente documento contiene lineamientos y propuestas para promover el desarrollo del estado Lara, formulados por una diversidad de actores vinculados a diferentes sectores de la entidad. Tales propuestas fueron recopiladas en el marco del Proyecto *Fortaleciendo los espacios regionales para el diálogo democrático*, ejecutado en el transcurso del segundo semestre del año 2021.

Líderes de espacios relevantes en la vida regional vinculados a los ámbitos agropecuario, comercial, industrial, educativo, salud, cooperativo, cultural y religioso, fueron entrevistados y aportaron sus propuestas y visiones de desarrollo de la entidad. Estos actores adscritos a gremios, organizaciones sociales y laborales, universidades e iglesias contribuyeron con formulaciones en el campo económico, social, cultural y de servicios públicos, orientadas a la superación de problemáticas generadoras de gran afectación a la economía y a la población, y de situaciones con severos impactos sociales como el escaso acceso a los bienes alimenticios y al agua potable o los altos niveles de desnutrición infantil.

Uno de los énfasis predominantes en las propuestas que ofrecieron los actores fue su disposición a comprometerse con la posible formulación de proyectos compartidos con otros actores para la concreción de estas, su iniciativa para la implementación y el auspicio de la participación ciudadana en su realización.

Entre los principales rasgos de la sociedad larense a lo largo de décadas del siglo XX y en lo que va de este, resalta la capacidad de su economía para generar excedentes productivos relativamente al margen de la intervención del Estado y del gasto público, lo cual ha favorecido el surgimiento y desarrollo de organizaciones empresariales y sociales promotoras y generadoras de bienes y servicios por iniciativa propia. Una porción significativa de esa capacidad se ha preservado hasta el presente, constituyendo un valioso activo para emprender la promoción de una Agenda del Desarrollo de Lara para cuyo consenso se presenta este documento como un insumo.

Participantes

- Fedecámaras Lara
- Cámara de Industriales del estado Lara
- Cámara de Industriales del estado Lara
- Cámara de Comercio del estado Lara
- Federación de Asociaciones de Cañicultores (Fesoca)
- Colegio de Ingenieros del estado Lara
- A.C. Médicos Unidos de Venezuela. Capítulo Lara
- ONG Madres y Padres de Niños y Niñas de Venezuela (Mapani)
- Asociado de la Integración Cooperativa Cecosesola
- Dirección de Cátedras Libres de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA)
- Observatorio de Universidades (OBU)
- Programa de Desarrollo Humano de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA)
- Fundatamunangue
- Red de Teatro del estado Lara
- Sindicato de Empleados Públicos de la Gobernación del estado Lara (Sepeel)
- Comité de Derechos Humanos de Personas Jubiladas y Pensionadas
- Iglesia Evangélica «Buenas Nuevas»
- Parroquia Jesuita Jesús de Nazareth (suroeste de Barquisimeto)
- Partido UNT
- Transparencia Venezuela

Propuestas de reformas y consensos:

9 son las áreas de consenso identificadas por los sectores y actores de Lara:

1. Promoción del desarrollo agropecuario

La meta es potenciar capacidades, levantar restricciones y obstáculos que impiden y bloquean el aumento de la producción y propiciar el acceso oportuno y suficiente a los insumos y los servicios imprescindibles para garantizar la productividad.

2. Desarrollo de la producción industrial

Crear condiciones e incentivos que reestablezcan las posibilidades de reimpulso a las empresas, incrementando el uso de sus capacidades instaladas, mediante la superación de las restricciones y déficits que obstaculizan el desarrollo del sector en su conjunto.

3. Promoción del desarrollo comercial

Es necesario potenciar las capacidades existentes y aprovechar plenamente las condiciones favorables de la entidad.

4. Desarrollo del sector cooperativo

Propiciar la proyección y el intercambio de proyectos e iniciativas cooperativas con otros sectores de la economía y alcanzar una mayor visibilidad y reconocimiento social e institucional de sus avances.

5. Desarrollo del servicio de agua potable y de aguas servidas

Garantizar un adecuado abastecimiento y suministro a las poblaciones urbanas y a atender los requerimientos de procesos productivos, proteger y rehabilitar las cuencas hidrográficas y, por otra parte, rehabilitar y mejorar el conjunto de las estaciones de bombeo y rebombeo, sustituir la red de tuberías de distribución y gestionar apropiadamente sus operaciones.

6. Restablecimiento de capacidades institucionales y humanas en instituciones de educación superior (IES)

Reestablecer progresivamente las capacidades en el estado; atender el severo deterioro en las condiciones de trabajo y de vida de amplios grupos de las comunidades universitarias; reactivar las iniciativas docentes, de extensión e investigación en las instituciones de educación

superior (IES) y vincularlas a las necesidades y demandas de superación de la emergencia humanitaria compleja y a la reactivación económica que demanda el estado Lara.

7. Atención de la salud pública y la nutrición de poblaciones vulnerables

Restablecer las capacidades básicas de atención hospitalaria, e implementar programas de atención a las madres embarazadas y a la infancia con desnutrición, que atenúen y reduzcan el preocupante incremento y agravamiento de los altos índices de afectación. De igual forma es necesario promover la articulación programática y funcional entre los niveles de atención médica y reestablecer los programas de prevención de la salud,

8. Desarrollo cultural y fortalecimiento de identidades socioculturales de la población

Se propone, prioritariamente, una adecuada e integral atención al patrimonio cultural larense en diversos campos, el fortalecimiento institucional y participativo de instancias colaborativas de gestión cultural y el desarrollo de espacios sociales e infraestructuras para la producción y difusión cultural

9. Gobiernos locales abiertos y transparentes

Promover espacios de democratización de la gestión pública haciendo de los diferentes niveles de gobierno gestiones abiertas y transparentes.

AGENDA DE REFORMAS Y CONSENSOS LARA FUTURO

A continuación, se presentan agrupadas por sectores económicos y sociales un conjunto de propuestas de lineamientos y acciones para promover el desarrollo del estado Lara. Surgieron de la consulta al segmento de actores de la entidad identificados y seleccionados y, de la revisión documental de planteamientos y propuestas recientes de variadas agrupaciones de la sociedad civil larense. Estas propuestas están orientadas a enfrentar y superar en el corto y mediano plazo los rezagos, restricciones y obstáculos que actualmente se le presentan a la entidad, para alcanzar mayores niveles de desarrollo económico y social y propiciar la mejora de la calidad de vida de su población.

Uno de los requisitos imprescindibles para generarle viabilidad al conjunto de propuestas que se presentan, es la existencia de un espacio social e institucional de encuentro, concertación y promoción de iniciativas y proyectos, que logre integrar una diversidad de actores económicos, sociales, políticos y culturales relevantes de la entidad, provenientes de ámbitos públicos y privados, que le ofrezcan orientación y soporte a los procesos de generación, gestión y ejecución de los proyectos de desarrollo cuyos lineamientos se esbozan en esta Agenda.

Un espacio para la promoción del desarrollo del estado Lara

En la entidad desde los años 60 del siglo pasado existieron instituciones, empresas y proyectos que lograron combinar en su constitución y desarrollo durante décadas, la diversa integración de actores en los ámbitos referidos, con significativos niveles de realización e impactos económicos y sociales. La Fundación para el desarrollo de la región centrooccidental (Fudeco) se convirtió en referencia nacional de formulación y gestión de proyectos y espacio de concertación entre actores públicos y privados. Igualmente, la Asociación Cardiovascular Regional (Ascardio), con una alta especialización en salud cardiovascular, ha logrado convertirse desde un programa público a un ente autogestionario de elevada capacidad de investigación, formación y resolución en su campo de acción.

De igual manera, en la década de los años 90 del siglo XX surgió la «Asociación Civil de Promoción de Inversiones del Estado Lara»

(Proinlara)⁵, iniciativa no gubernamental que ha buscado concertar con una diversidad de actores públicos y privados, distintas iniciativas y proyectos.

Así como estas referencias organizacionales, en la entidad se ha generado un acervo de experiencias referenciales para orientar un proceso social de encuentro y concertación que genere viabilidad para lograr la concreción de algunas de las iniciativas contempladas en una Agenda para el desarrollo del estado Lara.

Una de las más recientes iniciativas es la impulsada por el Consejo Consultivo de la Ciudad de Barquisimeto, instancia de participación ciudadana y de promoción de propuestas de políticas públicas en el ámbito local, integrada por una centena de ciudadanos y ciudadanas de muy diversos sectores de la entidad, el cual promovió en el segundo semestre del año 2021 un intenso proceso de encuentro de actores y deliberación, produciendo lo que denominaron «Carta Ciudadana»⁶, la cual fue presentada a varias candidaturas a los gobiernos locales.

Del conjunto de estas experiencias se pueden derivar orientaciones y modalidades de gestión para emprender los procesos de concertación y diálogo que posibiliten acuerdos sectoriales, específicos y localizados que viabilicen la formulación, gestión y ejecución de proyectos de desarrollo para la superación de las restricciones y obstáculos que limitan el desarrollo de la entidad.

Este documento se estructura de la siguiente forma. Una primera incluye una breve identificación de las principales potencialidades y fortalezas de la entidad; en segundo término, se hace una referencia a experiencias en la entidad de espacios de concertación necesarios para viabilizar la concreción de estos lineamientos y, en tercer lugar, se contempla por sectores el conjunto de lineamientos y acciones que integran esta Agenda por el desarrollo del estado Lara.

5 «...organización no gubernamental fundada... con la intención de promover las inversiones públicas y privadas que beneficien un desarrollo socioeconómico en el estado ecológicamente sustentable... promueve las exportaciones de bienes manufacturados y servicios prestados por empresas larenses con una alta calidad, que compite en los mercados internacionales» <http://www.laraenred.com/>

6 Carta ciudadana al liderazgo del municipio Iribarren del estado Lara. Proyecto Apoyo Programático al Liderazgo Municipal «Propuesta de Estrategias para el Desarrollo Local del Municipio Iribarren». Barquisimeto, diciembre 2021.

1. PROMOCIÓN DEL DESARROLLO AGROPECUARIO

Situación

En el estado Lara se ha conformado históricamente una agricultura con significativas tradiciones y desarrollos productivos, asociados a la producción de alimentos, tanto de origen vegetal como pecuario, contando con una variedad de asociaciones de productores agrupados por rubros y por localidades, de las cuales han surgido liderazgos que hoy se encuentran al frente de federaciones nacionales de productores en varios rubros. Una importante cantidad de unidades productivas han modernizado tecnológicamente sus procesos enfrentando de mejor forma las severas vicisitudes de las últimas décadas⁷. Para comienzos de la 2.^a década de este siglo la entidad aportaba importantes proporciones de la producción agrícola del país⁸.

Sin embargo, desde la primera década de este siglo las invasiones de fincas, la inseguridad jurídica sobre la propiedad de las unidades productivas y el asedio a estas por grupos delictivos, unido al deterioro creciente de los servicios públicos básicos de electricidad y telefonía y de la infraestructura de comunicación y movilización (vías de penetración agrícola, puentes, carreteras), ha afectado considerablemente la capacidad productiva, las superficies sembradas, el volumen y calidad de los rebaños y, en general, las inversiones en el sector. Este proceso se ha producido en el marco de una persistente congelación de precios de los productos agropecuarios, una severa restricción del crédito agrícola para financiar los procesos productivos y una ya crónica escasez del combustible en los últimos años.

Enfoque

Con base en las capacidades preservadas del conjunto de unidades productivas del sector agrícola vegetal y del sector agrícola animal hoy

7 En palabras del líder del sector azucarero y productor del estado Lara, José Ricardo Álvarez, presidente de la Federación de Asociaciones de Cañicultores de Venezuela (Fesoca): «En Lara existe todavía una base de productores del sector agrícola vegetal y del sector agrícola animal muy importante y conocedora del negocio...». Entrevista realizada el 11.10.2021.

8 «El 22 % del café, el 26 % de la caña de azúcar, el 90 % de la piña, el 31 % de la uva, el 54 % de la cebolla, el 12 % del tomate, el 54 % del pimentón, el 29 % del repollo, el 100 % del Sisal y el 22 % de la papa» [https://www.ecured.cu/Estado_Lara_\(Venezuela\)](https://www.ecured.cu/Estado_Lara_(Venezuela))

existentes en la entidad, así como del conocimiento técnico y económico acumulado por los productores, se formulan estos lineamientos orientados a potenciar tales capacidades, a levantar las restricciones y obstáculos que impiden y bloquean el aumento de su producción y a propiciar el acceso oportuno y suficiente a los insumos y los servicios imprescindibles para garantizar la expansión de los volúmenes de superficie sembrada, y, consecuentemente, de la producción agrícola vegetal; de igual modo, del volumen y la calidad de los rebaños vacuno, caprino y avícola existentes en el estado.

Propuestas

a. Seguridad jurídica y la protección de las unidades productivas

1. Garantizar la seguridad jurídica de las unidades productivas, protegiendo la legítima propiedad de estas, conteniendo y sancionando las ocupaciones de fincas y haciendas.

b. Garantía de comunicación de los centros de producción

2. Asegurar el acceso programado, continuo y transparente de los productores al gasoil, con base en censos de productores por municipios según sus reales necesidades y a cronogramas establecidos y difundidos.
3. Formular un Plan Integral de Recuperación de la Vialidad Agrícola con base en prioridades productivas por municipios y zonas de producción, definido en espacios de concertación y cooperación entre los entes oficiales competentes de nivel nacional, estatal y municipal con las asociaciones de productores.
4. Ampliar las redes de comunicación telefónica y de acceso a banda ancha de internet hacia los centros poblados del interior de la entidad para conectar a las unidades de producción con sus entornos de proveedores, clientes y trabajadores.

c. Acceso al financiamiento de la producción

5. Reestablecer y adecuar a las actuales condiciones económicas del país los programas crediticios oficiales por rubros, con base en proyectos y condiciones crediticias adecuadas que posibiliten el retorno de estos y la generación de excedentes por parte de las unidades productivas.
6. Ampliar y adecuar la cartera crediticia de la banca privada para la producción agrícola y pecuaria, estableciendo condiciones apropiadas a la situación hiperinflacionaria del país.

2. DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

Situación

El desarrollo del sector industrial de la entidad requiere la superación de un conjunto de déficits, restricciones y obstáculos que han generado en algunos casos cierres de empresas y, en general, una merma en la capacidad de producción de las unidades de transformación industrial. Tales limitaciones están asociadas a problemas de calidad y cobertura de servicios públicos, sobre todo de déficits considerables de electricidad, agua y servicios de telecomunicaciones; al deterioro de las infraestructuras viales y de mantenimiento de zonas industriales, y a las excesivas tasas impositivas que les son impuestas a las empresas. En los últimos años, el agravamiento del déficit del diésel se ha sumado al conjunto de restricciones que afecta el desarrollo de la producción industrial de la entidad

Dos décadas de persistentes dificultades y restricciones para la producción industrial y para garantizar la competitividad de las empresas, las han obligado a adecuarse a un entorno crecientemente adverso, contingente e incierto. El parque industrial de la entidad que ha logrado preservarse ha desarrollado capacidades resilientes de adaptación y reinención que les ha permitido mantenerse. Para propiciar su desarrollo y sus aportes al aumento de la producción de calidad y a la generación de empleos, se requiere garantizar la mejora sustancial en el funcionamiento de servicios públicos imprescindibles para la operatividad de las empresas, adecuar el marco impositivo con tributos técnica y concertadamente establecidos y establecer adecuaciones a las medidas de protección a la bioseguridad de empresas y trabajadores; así como la plena rehabilitación de empresas de transformación estatizadas hoy paralizadas sin producción ni definiciones.

Enfoque

Lara es asiento de importantes industrias productoras de alimentos y bebidas, cuyos insumos fundamentales provienen de la producción primaria de la misma entidad, generando productivos encadenamientos y destinando su producción al mercado nacional e incluso a la exportación⁹. Igualmente, predominan en el sector industrial empresas

⁹ Desde la producción de derivados lácteos del ganado vacuno y caprino (atendiendo un alto porcentaje del mercado nacional de leche pasteurizada y

metalmecánicas pequeñas y medianas productoras de partes y piezas requeridas por equipos de producción agrícola y por la agroindustria que han logrado preservarse. De igual manera, cuenta con un gremio de industriales con dilatada trayectoria, igualmente con un liderazgo que tiene presencia e iniciativa en instancias gremiales nacionales y, en especial, con una importante proyección pública en la promoción de proyectos de significativos impactos sociales¹⁰, además de apertura al diálogo con sectores sociales tradicionalmente excluidos¹¹.

Los siguientes lineamientos de acción apuntan a la creación de condiciones e incentivos que reestablezcan las posibilidades de reimpulso a las empresas, incrementando el uso de sus capacidades instaladas, mediante la superación de las restricciones y déficits que obstaculizan el desarrollo del sector en su conjunto.

Propuestas

a. Cobertura de los servicios públicos para las empresas

1. Relanzar la Empresa Paramunicipal para el Desarrollo de las Zonas Industriales (Comdibar), adecuando sus funciones y reestructurando su razón de ser para que garantice un programado y sistemático mantenimiento de las zonas industriales en coordinación con los gremios empresariales.
2. Propiciar la mejora de las áreas de generación, distribución y comercialización del servicio eléctrico nacional, mediante el desarrollo programado de la infraestructura eléctrica, ya sea por actuación directa del Estado y/o de la participación del sector privado en la mejora y ampliación del servicio, motorizando una legislación favorable a la incursión de la empresa privada en el mercado energético para que pueda prestar un servicio de calidad.

descremada y de quesos de cabra); de azúcares y bebidas derivadas de la caña de azúcar, incluyendo rones de alta calidad (Destilerías Unidas, DUSA) y vinos (Pomar) de los viñedos de Altigracia, Carora. Productos con distinciones y premios internacionales.)

10 Tales como Centros Educativos con formación complementaria para la infancia en comunidades populares y de atención médica para trabajadores en la zona industrial de la ciudad.

11 El Proyecto «Construyendo alianzas para la paz y el desarrollo» ejecutado por la Cámara de Industriales del estado Lara entre los años 2007-2012, incorporando diálogos de directivos del gremio con integrantes de consejos comunales en áreas vecinas a zonas industriales, a partir de los cuales surgieron proyectos que las empresas han respaldado durante estos años.

3. Formular una legislación apropiada en materia de energías verdes, que permita subsidiar y desarrollar proyectos de generación solar, eólica o cualquier otra, para incentivar el uso de estas e insertar al país en el esquema energético mundial.
4. Mejorar el suministro de agua potable a las zonas industriales, rehabilitando las redes de tuberías de suministro e igualmente las de aguas servidas y garantizando los permisos requeridos por las empresas de perforación de pozos que aporten agua cruda a las empresas para su posterior tratamiento.
5. Establecer un programa periódico de asfaltado de las vías de acceso a las zonas industriales y/o a las empresas agroindustriales que se encuentran fuera del casco de la ciudad.
6. Garantizar la modernización del servicio de telecomunicaciones, mejorando su calidad y cobertura o permitiendo más empresas que presten este tipo de servicios para propiciar una diversidad de ofertas y competencia sana que redunde en un mejor servicio y precios competitivos para los usuarios.
7. Gestionar con PDVSA la ejecución de proyectos de suministro de gas industrial para empresas cuya localización se encuentre alejada de la red de distribución
8. Mejorar el servicio de suministro de combustible para el transporte de cargas y de trabajadores de las empresas (gasolina, diésel, gas).

b. Tasas contributivas por servicios públicos

9. Diseñar con base en criterios técnicos y concertación con las empresas, un cuadro de tasas contributivas para la prestación del servicio de recolección y disposición de desechos sólidos en el marco de la legislación vigente, que contemple el manejo del reciclaje enmarcado en lineamientos del Programa Mundial de Protección al Medio Ambiente.

c. Política comercial y de incentivos a la inversión en la entidad

10. Promover la conformación de comisiones técnicas entre entes gubernamentales competentes y el empresariado para diseñar criterios de formulación y propuestas de la política de importaciones de productos elaborados y materias primas que permita a la producción nacional competir en condiciones apropiadas.
11. Incrementar los incentivos de carácter municipal para atraer inversiones de capital a la entidad con base en políticas de exención temporal de impuestos, flexibilización de pagos de estos y otros incentivos a diseñar,

que contribuyan a propiciar la localización de nuevas empresas en el estado.

d. Acceso al financiamiento productivo

12. Contribuir a reforzar las gestiones de los gremios empresariales ante los entes nacionales para la adopción de políticas crediticias apropiadas desde la banca privada y los entes públicos competentes, de forma de propiciar el acceso de las empresas al imprescindible apalancamiento financiero que la situación nacional y regional demanda.

e. Rehabilitación de empresas de transformación

13. Garantizar la plena rehabilitación de grandes empresas, especialmente agroindustriales como centrales azucareros de la entidad hoy inactivos, dada su significativa contribución a la generación de bienes de consumo masivo y empleos y sus diversos aportes contributivos a los gobiernos locales.

3. PROMOCIÓN DEL DESARROLLO COMERCIAL

Situación

La ubicación de su ciudad capital en el mapa del centrooccidente venezolano históricamente le ha conferido una estratégica localización en los intercambios comerciales y en el entrecruzamiento de poblaciones, empresas y proyectos. La red de vías terrestres, ferroviarias y aéreas que la cruzan han facilitado el encuentro y el desplazamiento de personas y mercancías hacia los centros poblados y zonas productivas más importantes del país en tiempos relativamente muy cortos. Tales ventajas han propiciado el surgimiento de una amplia zona de influencia comercial y de servicios que abarca varias entidades de la región centrooccidental, del occidente, Andes y centro del país¹². La

¹² Constituyendo la ciudad de Barquisimeto desde inicios del siglo XX un «nodo de redistribución comercial», una porción del territorio que por poseer ventajas comparativas de accesibilidad física se convierte en un centro de intercambio y cruce de vías de comunicación. Un lugar de transbordo y de comercio para una región extensa y es ante todo el comercio el que ha caracterizado su fisonomía» Gormsen, Erdman. *Barquisimeto, una ciudad mercantil en Venezuela*. Ed. Arte, Caracas, 1966.

ciudad capital es epicentro de establecimientos comerciales y de servicios que atienden a una muy amplia población de tales entidades federales.

En la actualidad un conjunto de restricciones y obstáculos vienen impidiendo el pleno aprovechamiento de las señaladas condiciones favorables, asociadas al establecimiento de un marco impositivo municipal no apropiado a las realidades de la actividad comercial, así como las persistentes deficiencias de servicios públicos básicos como electricidad, agua y el servicio de telecomunicaciones.

Enfoque

El sector comercial de la entidad, diverso y extendido, formal e informal, con dilatada trayectoria, que cuenta con una Cámara de Comercio de 120 años de funcionamiento continuo y con presencia de empresas que atienden mercados regionales y nacionales, ha preservado, a pesar de adversidades y diversas restricciones, una significativa porción de sus unidades, acumulando experiencias y modos de gestión que requieren un adecuado marco de condiciones e incentivos para asegurar su fortalecimiento y desarrollo. A tal fin, se formulan esta serie de propuestas de lineamientos y acciones destinadas a potenciar las capacidades existentes y aprovechar plenamente las condiciones favorables de la entidad.

Propuestas

a. Mejora en la gestión de servicios públicos

1. Garantizar la publicación del cronograma de cortes eléctricos con el fin de propiciar que las empresas programen sus jornadas de trabajo y eviten daños que por las variaciones eléctricas puedan afectar a sus equipos e igualmente para que los trabajadores puedan planificar sus actividades cotidianas.
2. Asegurar la plena operación del conjunto de plantas termoeléctricas ubicadas en la entidad, las cuales están trabajando a muy baja capacidad, para lograr que la entidad pueda hacerse autónoma o depender menos del sistema interconectado nacional.
3. Gestionar con proyectos apropiados el uso del financiamiento aprobado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), para repotenciar el sistema eléctrico de la entidad con la plena operación de las plantas

termoeléctricas (financiamiento muy bien aprovechado por las gobernaciones de los estados Zulia y Nueva Esparta).

b. Orientaciones impositivas e incentivos fiscales

4. Ampliar la base de contribuyentes del municipio Iribarren, incluyendo comercios informales que, permita disminuir el monto de los tributos, distribuyéndolos entre una base más amplia de aportantes y gestionando una significativa disminución de la evasión fiscal.
5. Incentivar a empresas emprendedoras y de la economía informal a formalizar sus actividades comerciales, mediante la exoneración parcial e incluso total de los registros iniciales y de los costos que se generan para las nuevas empresas.
6. Diseñar una tasa impositiva de contribución anual especial para el funcionamiento del Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Barquisimeto, de recaudación *online*, en cuyo marco las empresas contribuyentes puedan hacer un aporte para su uso exclusivo, cuyo manejo, gestión y planificación presupuestaria de gastos sea de forma tripartita entre la Alcaldía del municipio Iribarren, el Cuerpo de Bomberos y Cámara de Comercio del estado Lara.
7. Establecer en la sede de la Cámara de Comercio del estado Lara una oficina móvil de Atención Única al Contribuyente donde los afiliados puedan solventar pagos, solvencias, problemas y realizar las distintas gestiones ante la Alcaldía del municipio Iribarren.

c. Promoción de espacios para favorecer y ampliar intercambios comerciales

8. Retomar las Ruedas de Negocios, promoviendo en conjunto entre gobierno municipal, gremios comerciales y entes de promoción económica como Proinlara, la instalación y funcionamiento de Expo Ferias de distintos sectores económicos para propiciar el intercambio comercial regional, nacional e internacional.
9. Propiciar la mejora física de los espacios, seguridad jurídica de los arrendamientos y la implementación de nuevos proyectos de desarrollo del Mercado Mayorista de Barquisimeto (Mercabar) que supere la actual situación de inestabilidad y limitada operación en su funcionamiento y garantice a los comerciantes un clima adecuado para la plena realización de sus funciones.

10. Constituir la Escuela Regional de Pequeños Exportadores por acción conjunta del Gobierno municipal, las universidades regionales y el gremio de comerciantes, con la finalidad de incentivar a las pequeñas y medianas empresas del municipio a incursionar de manera adecuada y profesional en los distintos mercados internacionales y potenciar a nuestra región en mercados internacionales.

d. Reordenamiento urbano de la actividad comercial

11. Garantizar el reordenamiento del casco central y comercial de la ciudad de Barquisimeto otorgándole a la avenida 20 el uso proyectado como boulevard comercial, reubicando en los centros comerciales creados para tal fin a las unidades de comercio informal, bajo registro formal y ofreciéndoles talleres de formación microempresarial que los faculte para asumir nuevos roles y aportar tributos al municipio.

4. DESARROLLO DEL SECTOR COOPERATIVO

Situación

Entre las organizaciones sociales y económicas originadas en el estado Lara, destaca el movimiento cooperativo que se ha extendido y desarrollado en toda la entidad y es referencia nacional e internacional¹³, al punto de contar hoy con un circuito de producción y distribución agroalimentaria (las Ferias de Consumo Familiar) que atiende a alrededor de 100.000 familias¹⁴, articulando con epicentro en el estado Lara a 17 organizaciones de productores agrícolas asociados en los estados Portuguesa, Trujillo, Cojedes y Barinas, las cuales producen la mayoría de las, en promedio, 600 toneladas de verduras, hortalizas y frutas que semanalmente se ofertan en los centros de distribución («las Ferias de Consumo Familiar»)¹⁵.

Asimismo, esta integración cooperativa, la de mayor volumen de personas asociadas y de proyectos con más amplia cobertura y

¹³ Véase la variedad y extensión de sus vínculos internacionales en la web <https://cecosesola.org/>

¹⁴ Alrededor del 30 % del total de familias de la ciudad de Barquisimeto <https://cecosesola.org/>

¹⁵ <https://cecosesola.org/>

beneficios a sus afiliados en el país, gestiona una red de salud en cinco centros diferentes de la ciudad de Barquisimeto¹⁶. Valga señalar que el movimiento cooperativo que conforma la Integración Cooperativa Cecosesola ha sido considerado por especialistas en gerencia social y en varios estudios del Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial como una de las referencias más avanzadas de Capital Social en América Latina¹⁷.

Enfoque

El estado Lara constituye un eje central de existencia y desarrollo de experiencias muy logradas de cooperativismo. Con una trayectoria de más de medio siglo, las actuales asociaciones cooperativas que hoy funcionan han logrado acumular un acervo de conocimientos, capacidades y visiones del desarrollo que pueden ser de significativa referencia y pertinencia para los rumbos futuros de una sociedad posrentista que necesita orientarse con base en una cultura del trabajo, cooperación, emprendimiento, ahorro y autogestión. En esta senda, en la entidad existen valiosas iniciativas cooperativas que durante más de cuatro décadas han demostrado que la cooperación, el apoyo mutuo y la reciprocidad en las relaciones económicas y sociales (el Capital Social), puede contribuir a generar significativos resultados en la producción de bienes y servicios y en el incremento sostenido de la calidad de vida de la población.

En tal sentido, se formulan los siguientes lineamientos destinados a propiciar la proyección y el intercambio de proyectos e iniciativas cooperativas con otros sectores de la economía y a alcanzar una mayor visibilidad y reconocimiento social e institucional de sus avances.

16 En tales centros de salud se atendieron 230.000 personas en el año 2020-2021. En estos centros participan alrededor de 150 profesionales de la salud entre personal médico, enfermería, bioanalistas, odontólogas, acupunturistas y terapeutas. Gestionan un centro hospitalario con 20 camas de hospitalización, sala de partos y terapias alternativas <https://cecosesola.org/>

17 Klisberg, Bernardo. *Capital social y cultura. Claves del desarrollo. Cuadernos Latinoamericanos de Administración*. Universidad El Bosque Bogotá, Colombia, vol. II, núm. 2, enero-junio, 2006, pp. 19-21.

Propuestas

a. Intercambio de las asociaciones cooperativas y la economía en su conjunto

1. Previa evaluación de sus experiencias por las organizaciones participantes, retomar el funcionamiento del Consejo Cooperativo del estado Lara como espacio de diálogo, concertación e intercambio entre las organizaciones de la economía social con participación de otros actores institucionales con aportes e interés en la dinámica de este sector (universidades, instituciones de investigación y desarrollo).
2. Conformar un espacio de encuentro entre gremios de los sectores económicos (agropecuario, industrial, comercio y servicios) y asociaciones cooperativas, para un mayor reconocimiento mutuo e identificación de potencialidades y posibilidades de diseño conjunto de alternativas de enfrentamiento y resolución de problemáticas económicas y sociales de la entidad.
3. Diseñar, con el auspicio del Consejo Consultivo de la Ciudad de Barquisimeto (CCCB), un Encuentro Anual de experiencias de gestión empresarial y cooperativa con participación de actores de diversas áreas de la economía regional que permita identificar elementos comunes, especificidades y potencialidades de intercambio y cooperación conjunto entre las experiencias.

b. Relaciones entre asociaciones cooperativas, instituciones de educación y entes de gobierno nacional y local

4. Conformar un espacio de encuentro entre asociaciones cooperativas, entes de gobierno e instituciones de educación con el objeto de propiciar un mayor conocimiento de las modalidades de organización, gestión y funcionamiento de las asociaciones de la economía social, sus resultados y sus posibles aportes al enfrentamiento y resolución de problemas sociales y económicos de la entidad.

c. Vínculos de universidades con el sector cooperativo

5. Diseñar y desarrollar programas de extensión e investigación en las universidades que posibilite el intercambio de experiencias y conocimientos con las asociaciones cooperativas que incorpore los avances alcanzados en la relación de más de una década entre el Organismo de Integración Cooperativa Cecosesola y la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado sobre espacios de extensión universitaria y formación ciudadana.

5. DESARROLLO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DE AGUAS SERVIDAS

Situación

Uno de los servicios públicos con menor valoración por la población y las empresas es el del agua potable y aguas servidas, según distintos sondeos de opinión¹⁸. El déficit del servicio en la ciudad capital y en la conurbación Barquisimeto-Cabudare, en la cual se concentra alrededor del 65 % de la población de la entidad, se incrementa anualmente, sin que hasta el presente existan planes y proyectos en ejecución que prevean ofrecer respuestas correspondientes a la creciente demanda de la población usuaria. La entidad en el 1^{er} semestre del año 2021 se constituyó en la de mayor volumen de protestas públicas en el país¹⁹, cuya razón principal fue el mal funcionamiento de los servicios públicos, en particular, el del agua potable y aguas servidas.

Asimismo, las zonas de localización de cuencas hidrográficas generadoras de las fuentes de agua que alimentan los embalses y redes de distribución en las principales ciudades de la entidad, están sometidas a intensos procesos de deforestación y deterioro ambiental sin la protección y el resguardo debido, comprometiendo la garantía de producción de tan importante recurso en plazos mediatos.

Enfoque

El sistema de producción y distribución del agua para el consumo humano y para la producción requiere un abordaje sistémico que posibilite actuar sobre diversos componentes de este con coherencia, oportunidad y simultaneidad. Con el fin de garantizar un adecuado abastecimiento y suministro a las poblaciones urbanas y a atender los requerimientos de procesos productivos, es necesario que se protejan y rehabiliten las cuencas hidrográficas y, por otra parte, que se rehabilite y mejore el conjunto de las estaciones de bombeo y rebombeo, la sustitución de la red de tuberías de distribución y la gestión apropiada y programada de sus operaciones. A tal fin, se presenta un conjunto de orientaciones estratégicas para la gestión de corto y mediano plazo del

¹⁸ <https://www.elimpulso.com/2021/07/27/fotos-ovsp-731-de-los-barquisimetanos-valora-negativamente-el-servicio-de-agua-27jul/>

¹⁹ Según el Observatorio de Conflictividad Social <https://www.observatoriodo-conflictos.org.ve/tendencias-de-la-conflictividad/3814>.

circuito de producción y distribución del agua, incluyendo el manejo de las aguas servidas.

Propuestas

a. Acciones de corto plazo

1. Establecer un programa «urgente» de mantenimiento de todas las estaciones de bombeo, rebombeo, de producción y sus equipos electromecánicos y, en paralelo, retomar la operación de las válvulas (maniobras) para garantizar el cumplimiento de la programación establecida a cada sector, urbanización y barrios de la entidad, de forma que puedan recibir el requerido líquido en tanto se construyen nuevas fuentes de abastecimiento de agua.

b. Rehabilitación del sistema de distribución

2. Implementar un plan urgente de sustitución de tuberías obsoletas del acueducto de la ciudad de Barquisimeto con base en programaciones y previsiones presupuestarias del gobierno nacional. Se requiere sustituir aproximadamente 120 km anuales de tuberías de diferentes diámetros (Barquisimeto cuenta con más de 1.900 km de tubería en su red de distribución de agua potable).

c. Control y eliminación de la extracción ilegal del agua potable

3. Aprobación por la Asamblea Nacional de un instrumento jurídico que permita la eliminación progresiva de las tomas ilegales de agua en las tuberías matrices de todos los acueductos de la entidad y del país, estableciendo fuertes sanciones o penas a quienes las realicen por primera vez y aún más fuertes a quienes reincidan.

d. Inversión a mediano plazo para incrementar mayor captación de agua

4. Solicitar al Gobierno nacional la construcción del Embalse Dos Bocas (proyecto elaborado por el otrora Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales Renovables MARNR 1982), el cual representa la alternativa más viable para solventar el déficit de agua existente y a la par consolidar el desarrollo poblacional y agroindustrial de los municipios Iribarren, Palavecino, Crespo y Simón Planas, de Lara; Páez y Araure, del estado Portuguesa, y el municipio Peña en el estado Yaracuy para los próximos sesenta años.

e. Tratamiento de aguas servidas

5. Establecer un plan de construcción y reconstrucción de los más de

900 km de tuberías de recolección de aguas servidas que cumplieron su vida útil, sustituyendo en promedio 110 km anuales de tuberías de diferentes diámetros de la red existente.

6. Construir cuatro (4) plantas de tratamiento (en la actualidad no existe ninguna) para el tratamiento de las aguas servidas del Área Metropolitana Barquisimeto-Cabudare, las cuales deben ser ubicadas en puntos estratégicos²⁰ (actualmente las aguas servidas de dicha área son descargadas en los dos colectores marginales a cielo abierto en el río Turbio y la quebrada La Ruezga.

f. Protección y preservación de las cuencas hidrográficas

7. Actualizar los diagnósticos de situación de las principales cuencas hidrográficas de la entidad, con la finalidad de identificar afectaciones, deforestaciones, usos inconformes y contaminantes por actividades económicas y ocupaciones que comprometen el potencial de generación de las fuentes de agua, especialmente en las zonas altas del estado.
8. Rediseñar los planes de protección de cuencas hidrográficas para resguardar las nacientes y los cuerpos medios de ríos y quebradas hasta llegar a los embalses, garantizando la organización y ejecución de acciones permanentes de guardería ambiental e incorporando a la vigilancia y control, la participación ciudadana organizada, motivada y capacitada.
9. Aumentar la superficie boscosa de las cuencas en las zonas altas de la entidad con reforestaciones, asegurándoles su viabilidad con riego y planes fitosanitarios y evitando y prohibiendo nuevas deforestaciones.

6. RESTABLECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y HUMANAS EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES)

Situación

La educación superior en la entidad cuenta con veintidós (22) instituciones y núcleos universitarios, entre entes públicos y privados, con una

²⁰ Actualmente las aguas servidas del Área Metropolitana de Barquisimeto-Cabudare son descargadas en los dos colectores marginales a cielo abierto en el río Turbio y la quebrada La Ruezga.

matrícula global para el año 2016²¹ estimada en unos 100.000 estudiantes de pre y posgrado, en su mayoría concentrados en el área metropolitana Barquisimeto-Cabudare, incluyendo algunos núcleos en Carora, El Tocuyo y Sanare, además de las aldeas universitarias que a través de la Misión Sucre se constituyeron en las capitales de los distintos municipios del estado.

En el último quinquenio se ha producido una merma considerable en la matrícula estudiantil, en las plazas profesoriales y en las actividades de docencia, investigación y extensión en el conjunto de tales instituciones de educación superior de la entidad. La búsqueda de mejores condiciones de vida fuera del país de una proporción de docentes y estudiantes contribuye a explicar esta reducción. El contexto restrictivo impuesto por la pandemia obligó a la suspensión de la actividad presencial en las instituciones, lo cual, aunado a las severas limitaciones de conectividad de estas, influyó igualmente en que la actividad universitaria se haya reducido a su mínima expresión. Asimismo, las precarias condiciones de trabajo del personal docente y de investigación de las universidades ha influido en su retiro de estas, afectando considerablemente las capacidades de las instituciones de educación superior de la entidad y del país.

Enfoque

En esta campo de la educación se focaliza uno de los grandes retos de la entidad sobre cómo reestablecer progresivamente tales capacidades; atender el severo deterioro en las condiciones de trabajo y de vida de amplios grupos de las comunidades universitarias; reactivar las iniciativas docentes, de extensión e investigación en las instituciones de educación superior (IES) y vincularlas a las necesidades y demandas de superación de la emergencia humanitaria compleja y a la reactivación económica que demanda el estado Lara.

Propuestas

a. Ampliación del uso de las tecnologías de información y comunicación en las IES

1. Establecer como lineamiento central de las ofertas de la docencia universitaria, la bimodalidad («b-learning»), promoviendo progresivamente

la combinación de la formación presencial (con profesores en aula) con la educación *online* (cursos en internet o medios digitales), de forma de trabajar con información en línea, mediante plataformas académicas existentes, vinculada con encuentros presenciales para intercambios de saberes, análisis de materiales compartidos, generación de aportes puntuales e innovadores y posibles soluciones a necesidades existentes.

b. Integración universitaria y la vinculación entre las IES con sus entornos sociales y productivos

2. Diseño de Programas de Acreditación de Conocimientos según Experiencia ofrecidas por las IES a productores, residentes e integrantes de organizaciones sociales y económicas que, según pautas evaluativas y formativas, puedan demostrar los avances de conocimiento pertinente desarrollado en sus prácticas económicas, productivas y sociales. Estos Programas se diseñarían como iniciativas conjuntas de Cátedras de las IES con las Coordinaciones de Extensión Universitaria.
3. Creación de plataformas digitales en las IES desde las cuales la planta docente pueda compartir información y formación de estudiantes, sectores sociales y comunidades, generando ofertas formativas específicas mediante el suministro en línea de información pertinente y actualizada para ser utilizada y aprovechada como insumo por grupos de diversas facultades y programas de extensión universitaria; información que se trabajaría, con base en pautas formativas y evaluativas, en sesiones presenciales identificando situaciones y problemas que se abordarían y buscarían resolver, desde diferentes visiones y experiencias de los grupos participantes, con la orientación y evaluación docente.

c. Auspiciar y sustentar la investigación y la extensión universitaria

4. Con base en la identificación de equipos de investigación y de extensión que mantienen o pueden reactivar proyectos en las IES, incentivar y canalizar su gestión de financiamientos consistentes ante entes internacionales para desarrollar proyectos que aborden temas prioritarios, entre otros, sobre inseguridad alimentaria, desnutrición infantil, desescolarización creciente de la infancia y adolescencia, crisis de las redes de suministro de agua potable y saneamiento, y desmantelamiento institucional y operativo de la salud hospitalaria. Al objeto de actualizar diagnósticos de situación de esas áreas de la emergencia humanitaria

compleja y diseñar alternativas para su adecuado enfrentamiento desde las políticas públicas y la concertación Estado-sociedad civil.

d. Reestablecer la gobernanza universitaria

5. Auspiciar iniciativas en las IES con derecho a la selección de sus autoridades a promover acciones sistemáticas en procura de la realización de elecciones de estas, incentivando inicialmente la realización de procesos eleccionarios en los gremios universitarios que motiven a distintos sectores de las comunidades universitarias a participar y a comprometerse en el logro de las condiciones requeridas para la selección autónoma de autoridades en sus respectivas IES.
6. Promover un clima de deliberación entre las comunidades universitarias sobre los requisitos legales para la participación en la selección de autoridades, al objeto de generar consenso y movilización a favor de la elección de estas en plazos perentorios para comenzar a reestablecer la gobernabilidad en las IES.

e. Atención a poblaciones universitaria vulnerables

7. Diseñar e implementar programas de atención prioritaria a grupos vulnerables de la comunidad universitaria que experimentan acentuado déficit alimentario y patologías crónicas con severas restricciones de acceso a medicamentos y atención de salud, tanto a docentes, estudiantes y empleados como a obreros.
8. Evaluar y rediseñar las instituciones de previsión social de docentes, empleados y obreros, considerando sus experiencias de gestión, el esquema de financiamiento predominante e identificando alternativas de gestión en cooperación con entes diversos de la sociedad civil bajo esquemas diversos de aportes de distintas fuentes.

7. ATENCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y LA NUTRICIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES

Situación

Las condiciones de salud de la población de la entidad presentan diversos signos de afectación y deterioro, evidenciados en indicadores de morbilidad y mortalidad, resaltando el incremento de patologías

crónicas y el aumento de muertes prevenibles por carencias de atención médica y de acceso a medicamentos. El progresivo desmantelamiento de las capacidades institucionales de prestación de los servicios ambulatorios y hospitalarios predominante en la entidad ha contribuido a una severa desprotección de la población y a los agravamientos señalados. Asimismo, la inseguridad alimentaria que afecta a una significativa proporción de familias de la entidad por su crónico empobrecimiento, ha incidido en el crecimiento exponencial de casos de desnutrición de niños, niñas y adolescentes, los cuales se incrementaron entre los años 2019 y 2021 del 49 % al 59 % del total de la infancia atendida en centros de salud²².

Sobre la desprotección de la población vulnerable, resalta la situación de los centros hospitalarios de la entidad, los cuales con una cobertura estimada de más de 4,5 millones de habitantes de poblaciones provenientes de tres (3) entidades federales vecinas, se encuentran en general en situación de alta precariedad operativa. Debido a la reducción constante de su personal médico y paramédico, escasez de insumos médicos, afectación de sus servicios básicos, inoperatividad de los equipos de diagnóstico y deterioro de sus infraestructuras. Asimismo, es altamente preocupante el considerable aumento de la mortalidad materna en la entidad²³; muertes prevenibles que pudieron evitarse con servicios efectivos de control prenatal y un adecuado y dotado sistema de manejo del parto.

En similar desprotección se encuentran las poblaciones con patologías crónicas, en particular las personas con afectaciones renales, oncológicas, cardiopatías y diabéticas por el alto costo y su imposibilidad de acceso a medicamentos y tratamientos y por la carencia de una adecuada atención médica.

22 En una muestra de casos de niños y niñas atendidos con algún grado de desnutrición, Mapani (ONG que coordina un centro de atención a la infancia con desnutrición) de la ciudad de Barquisimeto. Mapani. Situación de los niños, niñas y adolescentes atendidos en Mapani Venezuela durante el periodo 2020-2021, en Barquisimeto, estado Lara. Junio 2021.

23 «Lara alcanzó el valor de 121,3 muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos registrados, situación que sitúa a la entidad con una razón de mortalidad materna (RMM) por encima de los países de América Latina y representa un retroceso de 63 años en la prevención de muertes maternas... ya que para el año 1957 la estadística fue de 118» <https://www.elimpulso.com/2021/05/28/ladeshu-lara-registra-una-mortalidad-materna-por-encima-de-otros-paises-de-america-latina-28may/>.

Enfoque

Las prioridades en el área de la salud y la nutrición en la entidad deben orientarse en el corto plazo, por un lado, al restablecimiento de las capacidades básicas de atención hospitalaria, a la garantía de acceso a medicamentos y atención a las poblaciones con patologías crónicas y, por otro, a la implementación de programas de atención a las madres embarazadas y a la infancia con desnutrición que atenúen y reduzcan el preocupante incremento y agravamiento de los altos índices de afectación. Especial atención debe dedicarse a cubrir el 100 % de la vacunación ante el SARS-Cov-2 entre el personal de salud, población de adultos mayores y población con patologías crónicas; asimismo, incrementar su cobertura entre la población en general hasta alcanzar la «inmunidad de rebaño».

En un mediano plazo, es necesario promover la articulación programática y funcional entre los niveles de atención médica y reestablecer los programas de prevención de la salud, garantizando la expansión de las inmunizaciones y vacunaciones a la población infantil y a las poblaciones vulnerables y en riesgo.

Propuestas

a. Restablecimiento de capacidades básicas de atención en centros hospitalarios

1. Rehabilitar y dotar de los insumos médicos requeridos a los pabellones quirúrgicos de los hospitales públicos para aumentar las capacidades de intervención quirúrgica y asegurar el acceso a las intervenciones que requieren los usuarios de los servicios hospitalarios; en particular, la reparación de aires acondicionados y de equipos electromecánicos requeridos en las intervenciones quirúrgicas.
2. Garantizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las plantas eléctricas de los centros hospitalarios y de las redes de agua potable y de saneamiento de los centros hospitalarios de la entidad.
3. Establecer un programa de incorporación y de ajustes de la remuneración del personal de enfermería en los centros hospitalarios, con base en una evaluación de los déficits existentes y de las disponibilidades presupuestarias, para atender las áreas hospitalarias más críticas.

b. Protección de la población con patologías crónicas y de las madres embarazadas

4. Garantizar el acceso a los medicamentos de alto costo para las personas con patologías crónicas que no pueden acceder a los mismos, reactivando el Programa de Medicamento de Alto Costo; en particular, para las personas afectadas con patologías renales, oncológicas, cardiopatías y diabéticas que los requieren con alta frecuencia.
5. Reactivar el Programa de Procura de Órganos y de Trasplantes de Riñón para la población requerida bajo responsabilidad del gobierno nacional.
6. Asegurar el adecuado mantenimiento de equipos, el suministro continuo de agua potable y el plantel adecuado de personal médico y de enfermería en las unidades de diálisis de la entidad.
7. Implementar programas de amplia cobertura de atención a las mujeres embarazadas que aseguren el control prenatal y los medicamentos requeridos, en especial a las embarazadas adolescentes de los sectores sociales más carenciados económicamente.

c. Atención a la desnutrición infantil

8. Creación de programas de atención a la desnutrición infantil y fortalecimiento de las políticas públicas destinadas a la mitigación y prevención de la desnutrición.
9. Acondicionamiento de la estructura ambulatoria de la entidad para garantizar el adecuado abordaje de casos de desnutrición en la entidad.
10. Mejorar la estructura hospitalaria y adecuarla en respuesta a los casos de desnutrición grave que requieren hospitalización en el estado Lara.
11. Facilitar la certificación de organizaciones que cumplen los requisitos de defensorías de los derechos de los niños, niñas y adolescentes con el objeto de ampliar la respuesta y acción en materia de protección infantil.
12. Creación de condiciones de trabajo dignas, con el fin de que las familias puedan cubrir sus necesidades básicas, principalmente la alimentaria.

8. DESARROLLO CULTURAL Y FORTALECIMIENTO DE IDENTIDADES SOCIOCULTURALES DE LA POBLACIÓN

Situación

La sociedad larense es expresión históricamente de un variado reservorio de tradiciones socioculturales en diversos campos de la vida social. La gastronomía, la música, la religiosidad, la producción agropecuaria y artesanal, y la organización social, entre otros, son espacios en los cuales varias generaciones han ido acumulando saberes, prácticas, tecnologías, usos y costumbres que le han permitido a distintos grupos sociales generar bienes y servicios, intercambios, agrupaciones y modos de existencia social, los cuales le han conferido a nuestra población rasgos socioculturales relativamente comunes e integradores. A partir de tales tradiciones en algunas áreas se han desarrollado proyectos y empresas cuyos productos han alcanzado amplias coberturas y reconocimiento nacional e internacional.

Sin embargo, la velocidad del cambio tecnológico de estas últimas décadas, la disgregación y la diáspora generada por la emergencia humanitaria compleja y la restricción de libertades sociopolíticas predominantes en el país, está creando condiciones desfavorables y disolventes de los elementos señalados de desarrollo cultural y actúan erosionando las fortalezas acumuladas históricamente por la sociedad larense.

Enfoque

Una agenda de desarrollo cultural en la entidad deba proponerse prioritariamente, una adecuada e integral atención al patrimonio cultural larense en diversos campos, el fortalecimiento institucional y participativo de instancias colaborativas de gestión cultural y el desarrollo de espacios sociales e infraestructuras para la producción y difusión cultural. Los lineamientos que se proponen están orientados a coadyuvar la cooperación de la acción estatal vinculada ampliamente con iniciativas autónomas de distintos grupos de la población, poseedores de significativas potencialidades y generadores de una diversa producción cultural. El centro de la acción sociocultural debe propender a promover la iniciativa y la producción cultural de la población, potenciando la valoración y enriquecimiento de sus identidades socioculturales locales y regionales y su acceso a la formación, la documentación y la investigación.

Propuestas

a. Investigación y promoción del patrimonio cultural

1. Incentivar entre integrantes de instituciones de educación superior la elaboración proyectos de documentación e investigación con perspectiva integral sobre la situación actual de la producción y difusión del patrimonio artesanal (producción de cerámicas, maderas, tejidos...) y gastronómico, mediante concursos e incentivos a establecer.
2. Auspiciar entre docentes y estudiantes de los programas de comunicación social la documentación sobre la situación actual de las industrias culturales en la entidad, en lo referente a la producción editorial, de cine, videos, portales informativos
3. Diseñar programas de promoción del patrimonio cultural basados en la creación de espacios apropiados de integración de la producción artística (música, danzas, artes plásticas, literatura) con ofertas gastronómicas regionales, mediante festivales, jornadas, expoferias.
4. Promover la producción de videos sobre el patrimonio cultural de la entidad y conformar progresivamente un banco con esta producción audiovisual en correspondencia con centros regionales de formación audiovisuales e instituciones de educación superior.
5. Desarrollar un programa de difusión patrimonial mediante la articulación de una red de medios digitales teniendo como eje la labor de promoción que desarrolla la Asociación Civil de Promoción de Inversiones del Estado Lara (Proinlara).

b. Consolidación y fortalecimiento institucional y participativo de las instancias públicas de gestión cultural

6. Rediseñar la estructura de dirección del Consejo Autónomo de la Cultura de la entidad, garantizando la selección de integrantes de su directorio con base en la escogencia por sus conglomerados bajo procesos participativos y métodos democráticos.
7. Garantizar en la asignación presupuestaria para el sector Cultura en la Ley de Presupuesto de la entidad el porcentaje del 3 % del total de recursos financieros, sugerido por la instancia de las Naciones Unidas para la Cultura (Unesco).
8. Desarrollar programas de formación de alto nivel de personal gerencial con especialización en gerencia de la producción y la acción cultural para gestionar apropiadamente instituciones del sector.

c. Creación y fortalecimiento de espacios apropiados para la creación y difusión cultural

9. Promover la creación de Casas de la Cultura y respaldar su fortalecimiento en las poblaciones donde existen con el objeto de que se constituyan en espacios autogestionarios para el encuentro comunitario, la creación, el intercambio y la difusión cultural.
10. Fomentar el desarrollo de academias de artes en las cuales se ofrezcan programas de formación en artes plásticas, escénicas, música y danzas bajo administración cogestionaria entre organizaciones sociales y entes gubernamentales.
11. Incentivar el diseño de un centro cultural en la ciudad capital de la entidad que congregue salas de teatro, librerías, salas de exposición, museos y cafés, a partir de la articulación de espacios ya existentes en la ciudad que se puedan vincular arquitectónicamente.

d. Financiamiento de la acción cultural

12. Promover la formulación de proyectos de acción cultural que puedan ser presentados ante fuentes de cooperación nacionales e internacionales para sustentar la ejecución de iniciativas de producción y difusión cultural con base en la calidad del patrimonio cultural regional.
13. Incentivar a empresas localizadas en la entidad a asociar las marcas de sus productos con elementos de la idiosincrasia cultural regional, auspiciando proyectos de producción y difusión patrimonial de relevancia regional y proyección nacional e internacional.

9. GOBIERNOS LOCALES ABIERTOS Y TRANSPARENTES

Situación

La calidad y transparencia de la gestión gubernamental en ámbitos locales es central para el desarrollo de las diversas actividades y emprendimientos que realiza la población en procura de la generación y uso de bienes y servicios que satisfagan sus necesidades fundamentales. La relativa cercanía de la ciudadanía con estos niveles territoriales de gobierno le genera expectativas acerca de sus posibilidades de incidir favorablemente en la orientación de las políticas públicas, de obtener información sobre las prioridades de estas y de los recursos

que se emplean y realizar algún grado de seguimiento y evaluación de la ejecución de tales políticas, programas y acciones gubernamentales.

En Venezuela, la aspiración por alcanzar participación en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas ha estado presente en el debate público y en la práctica reivindicativa de distintos sectores sociales en las últimas tres décadas e incluso permeó el diseño de la Constitución de la República del año 1999. Sin embargo, los avances en esta materia han sido muy escasos y contradictorios. Por el contrario, en las últimas décadas ha predominado la opacidad, un uso discrecional e ilegal de recursos públicos, irregularidades administrativas y el incumplimiento sin sanción ni contención de normativas regulatorias de la administración pública, además de la recurrente negativa de organismos y funcionarios a brindar información cuando así lo solicita la ciudadanía en el ejercicio de su derecho a saber.

Enfoque

El enfoque de gobierno abierto y transparente que viene abriéndose paso en más de 80 países y regiones de América Latina y el mundo, favorecido por el avance de las tecnologías de información y comunicación, ofrece un conjunto de conceptos, métodos herramientas y experiencias de gestión que pueden orientar los cambios a incorporar en las gestiones de gobierno en gobernaciones y alcaldías de la entidad y el país. Sus pilares fundamentales son la transparencia, rendición de cuentas, uso de la tecnología promoción de sistemas de gestión transparentes y espacios de diálogo entre gobiernos y ciudadanos.

En el estado Lara, que cuenta con niveles significativos de organización y experiencias de gestión económica y social en su sociedad civil, la implementación de tales métodos y herramientas de gestión puede contribuir a incrementar la eficiencia y eficacia de tales niveles de gobierno en la medida en que se hacen abiertos y transparentes y a promover espacios de democratización de la gestión pública que –aunque acotados aún–, pueden tener un interesante efecto de demostración.

Propuestas

a. Acerca de la legislación favorable al acceso a la información pública

1. Difusión amplia y promoción de la aplicación de la Ley Estatal de Acceso a la Información Pública aprobada por el Consejo Legislativo Estatal del estado Lara (2010).

2. Sensibilizar a diputados del Consejo Legislativo Estatal del estado Lara, funcionarios gubernamentales, dirigentes políticos y líderes de organizaciones de la sociedad civil sobre esta Ley y acerca de las potencialidades y ventajas del Gobierno abierto.

b. Incorporación del enfoque de Gobierno abierto en las gestiones gubernamentales locales

3. Promoción entre autoridades de gobierno estatal y municipal del enfoque de Gobierno abierto y de sus métodos y herramientas.
4. Diseño de planes de Gobierno abierto en las instituciones gubernamentales con disposición que incorpore los principales ejes de este enfoque en la gestión de gobierno, enfatizando en implementación de mecanismos para el acceso de la ciudadanía a la documentación de la gestión programática y presupuestaria de la Gobernación y las alcaldías.

c. Acceso a la información sobre la gestión pública estatal y municipal

5. Promover el diseño de portales informativos digitales de fácil acceso con información actualizada, oportuna y confiable y en formatos abiertos sobre la gestión programática y presupuestaria de los entes gubernamentales estatales y municipales.

d. Transparencia de la gestión y la rendición de cuentas de entes de gobierno estatal y municipal

6. Auspiciar la rendición de cuentas periódicas de los entes de gobierno mediante la publicación de información oportuna, completa y auditable sobre su gestión.
7. Promover la incorporación de mecanismos seguros de denuncias de corrupción administrativa que contemplen la protección de los denunciantes.
8. Diseño e implementación de mecanismos abiertos a los ciudadanos de consulta y participación en los que puedan expresar reclamos y quejas con un sistema de respuesta oportuno y adecuado.
9. Implementación de medidas para detectar riesgos de corrupción en la gestión y conflictos de interés.
10. Fortalecimiento de la independencia, eficiencia y eficacia de instancia de contraloría estatal y municipal.
11. Diseñar e implementar sistemas transparentes de licitaciones, compras y contrataciones.

12. Diseñar sistemas transparentes de contratación y desarrollo de recursos humanos en los entes de gobierno estatal y municipal.

CONCLUSIÓN

Cedice Libertad y el CIPE han querido apoyar este proceso de consultas, debates y construcción de esta agenda de consensos mínimos para el estado Lara, con el propósito de fortalecer el diálogo democrático y empoderar a los ciudadanos que han pensado y trabajado la visión del estado. Deseamos que la compartan y construyan juntos el estado que sueñan. La lucha por un país moderno, pacífico y próspero no puede desligarse de la libertad que en todos los órdenes es necesaria para avanzar hacia un mundo mejor.

Agradecemos a todos los que participaron y esperamos haber contribuido a generar ese espacio de encuentro. Cuenten con Cedice Libertad para la reconstrucción de Venezuela.

PARTICIPANTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE PROPUESTAS AGENDA LARA FUTURO

- **Industria**

Giorgio Reni. Fedecámaras Lara. Presidente

Joel Segura. Cámara de Industriales del estado Lara. Presidente

Germán Aponte. Cámara de Industriales del estado Lara. Director ejecutivo

- **Comercio**

Eldi Montero

Cámara de Comercio del estado Lara. Presidente

- **Agropecuario**

José Ricardo Álvarez. Federación de Asociaciones de Cañicultores (Fesoca). Presidente

- **Agua Potable y Saneamiento**

Julio César Gutiérrez. Colegio de Ingenieros del estado Lara.

Vicepresidente

- **Salud**

Luzmila Leal. A.C. Médicos Unidos de Venezuela. Capítulo Lara.

Directora

- **Nutrición**

Gretna ElHalabi. ONG Madres y Padres de Niños y Niñas de Venezuela (Mapani). Directora

- **Cooperativismo**

Teófilo Ugalde. Asociado de la Integración Cooperativa Cecosesola

- **Educación Superior**

Milva Javitt. Dirección de Cátedras Libres de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA). Directora

Carlos Meléndez. Observatorio de Universidades (OBU). Director

Programa de Desarrollo Humano de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA)

- **Cultura**

Alfredo Soto. Fundatamunangue. Presidente

Roberto Valecillos. Red de Teatro del estado Lara. Exdirector

- **Sindical**

Robert Sánchez. Sindicato de Empleados Públicos de la Gobernación del estado Lara (SEPEEL). Presidente

- **Tercera edad, pensionados y jubilados**

Edgar Silva. Comité de Derechos Humanos de Personas Jubiladas y Pensionadas. Coordinador Nacional

- **Iglesia**

Luis Sivira. Iglesia Evangélica «Buenas Nuevas». Pastor
Iglesia

Padre Raúl Herrera SJ. Parroquia Jesuita Jesús de Nazareth (suroeste de Barquisimeto). Párroco

- **Dirigente político**

Diputado AN Guillermo Palacios. dirigente del partido UNT y diputado a la AN (2025)

- **Transparencia de la Gestión Pública**

Yonaide Sánchez. Transparencia Venezuela. Coordinadora de Regiones

LA FU RA CRO

CIUDADANOS PROMOTORES DE AGENDAS DE REFORMAS

1ª edición, 2022
CEDICE Libertad, 2022
con el apoyo de
CIPE, Center for International
Private Enterprise

Coordinación general

Rocío Guijarro
Ana María Carrasquero

Coordinación regional y compilación

Nelson Freites

Corrección

Alberto Márquez

Diseño

ABV Taller de Diseño
Carolina Arnal

© Centro de Divulgación
del Conocimiento Económico
«CEDICE»

HECHO EL DEPÓSITO DE LEY
Depósito Legal: DC2022000559
ISBN: 978-980-4340-36-9
Caracas, Venezuela 2020

Está permitida la reproducción
de esta publicación, citando la
fuente y con autorización previa
del Centro de Divulgación
del Conocimiento Económico
«CEDICE»

Agradecemos a los ciudadanos
del estado Lara que, con entusiasmo,
contribuyeron con esta agenda y
trabajan sin descanso para construir
un estado próspero y en libertad.

CEDICE Libertad

Av. Andrés Eloy Blanco (Este 2)
Edificio Cámara de Comercio
de Caracas. Nivel Auditorio,
Los Caobos, Caracas, Venezuela.
Teléfono: +58 212 571.3357
Correo: cedice@cedice.org.ve
www.cedice.org.ve
Twitter: @cedice
RIF: J-00203592-7



LA RA 4 FU CRO

LARA FUTURO
CIUDADANOS PROMOTORES
DE AGENDAS DE REFORMAS

Este proyecto que lleva adelante **Cedice Libertad** tiene como objetivo propiciar el desarrollo de propuestas de políticas públicas que contribuyan a lograr el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo económico, a nivel local y nacional, además de promover el diálogo entre ciudadanos de diversos sectores de la vida nacional, permitiendo que se involucren y ayuden a construir agendas de reformas basadas en los principios que sustentan una sociedad libre.

